rue

ing

La Junta Suprema Gubernativa del Reyno se ha servido nombrar para su Presidente; á su vocal el Serenísimo Sr. Arzobispo de Laodicéa; en atencion á haber concluido el término señalado por el regla-

mento el Sr. Marques de Astorga.

Y habiéndose comunicado al Consejo Supremo de España é Indias esta Real resolucion por el Excmo. Sr. D. Benito Hermida, lo participo á V. de acuerdo de este Supremo Tribunal para su inteligencia, y que al mismo fin la circule á quienes corresponda: y del recibo me dará V. aviso.

Dios guarde à V. muchos años. Sevilla 3 de

Noviembre de 1809.

Cheban Vasea &

Corregidor se la Ciudad de dorca.